Año VI. Ferrol.—Sábado 19 de Diciembre de 1891. Núm. 1648

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION
SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p g—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

DICIEMBRE

Luna llena el 15. Cuarto meng. el 23
Sale el sol 7 h. 22.—Pónese 4 h. 34.

20

1780. Inglaterra declara la guerra á Holanda.

DOMINGO

354 | Stos. Amon y Zenon mrs, | 11 Domingo de Silos ab., y Sta. Oria vg.

BIBLIOGRAFIA

—

Hasta hace poco, la metereologia, que estudia los llamados meteoros, esto es, los fenómenos que se producen en nuestra atmósfera, más que una ciencia, era un conjunto hetereogéneo de hechos aislados, una serie de observaciones y experiencias sin conjuncion, incapaz, por tanto, de formar cuerpo de doctrina y sin derecho alguno á colocarse en la categoría de rama de las ciencias físicas.

La falta de instrumentos á propósito para analizar los fenómenos que constituyen su objeto; la inconstancia de las leyes entre los efectos y las causas, no por defecto de la Naturaleza, sino por vicio de observacion, que no tenia en cuenta siempre las circunstancias de tiempo y lugar; la impresion de no combinar las experiencias y observaciones de manera que permitiesen seguir paso á paso en su marcha esas convulsiones de los elementos que integran la diáfana envoltura en cuyo seno, ora azul y tranquilo, ora bruscamente sacudido por misteriosos agentes y surcado por los precursores de las tormentas, los negros nubarrones, hallamos los principios indispensables á nuestra conservacion: todas y cada una de estas causas eran otros tantos obstáculos á su desarrollo.

En la actualidad, las cosas han cambiado por completo: la meteorologia, saliendo del estado de embrion, en menos de treinta años, aunque fundada siempre en el empirismo, puede aspirar legítimamente al título de verdadera rama de las ciencias físicas y naturales. Tan rápido desarrollo, éxito tan brillante, debido es al prodigioso desarrollo de los conocimientos humanos en este siglo de gloriosos triunfos del genio sobre la reservada naturaleza. En vano es que esta dispute y defienda con tenaz empeño la entrada al templo de sus secretos: la razon lo invade y lo vence todo. Cierto que inventando poderosos medios de destruccion, el hombre parece á veces un instrumento; pero por compensacion no tarda en hallar recursos para contrarrestar los funestos estragos, tomando de la ciencia consejos para su conservacion.

Fundada la meteorologia principalmente en indicaciones, careció por largo tiempo de los aparatos que debian suministrarlas; inventados y construidos estos; prudentemente dirigidas las observaciones á favor de ellos y combinados por el intermedio de la red telegráfica que cubre el mundo civilizado, era ya fácil tarea seguir en su marcha al meteoro, dando de todas partes la voz de alerta á las dos grandes estaciones de la meteorologia, Paris y Washington. De este modo, saliendo de tales centros boletines con la representacion gráfica del estado atmosférico por regiones, se tienen puntos de partida que puedan servir de guia á los múltiples observatorios establecidos en todas las naciones de muy poco tiempo á esta parte, consiguiendo así que la parte de la física de que venimos ocupándonos, avance á pasos tan agigantados y adquiera el rigor de que carecia.

No queremos con esto decir que la meteorologia haya alcanzado todo ese clasicismo matemático que caracteriza otras ciencias, tales como la astronomía, la cual predice, con una anticipacion de años y aun de siglos, los fenómenos de nuestro sistema, con una exactitud que alcanza á las centésimas de segundo; no. Hay en la meteorologia mucho de cierto, de verdaderamente teórico; pero no hay menos de vago y de incierto, como se comprende fácilmente con solo notar que en sus principios y conclusiones entran por mucho las causas locales, las cuales varian al infinito. Para determinar, por ejemplo, la direccion media del viento, hay que comparar bajo el punto de vista de la frecuencia, la relacion de los vientos del E. á la de los del O., y la de los vientos del S. á la de los del N. De este modo tendremos ya para las regiones de la observacion la frecuencia relativa de los vientos. Por la observacion se viene tambien en conocimiento del dominio de ciertos vientos, segun las estaciones. Así en Europa, durante el invierno más que en las otras estaciones, los vientos tienen tendencias meridionales, en Marzo y Abril dominan los del E.; vienen en verano d l O. con marcada tendencia al N., y soplan más en otoño los del S.

Tal es la verdad concluida de los hechos; pero, ¿no hay mil causas accidentales que puedan modificarlos? ¿Podrí mos convertir en leyes, relaciones que no son siempre constantes, entre la causa y el efecto? ¿Y qué diríamos si de aquí quisiéramos sacar consecuencias para predecir el tiempo?...

La metereologia no es así como pudiera creerse por algunos, una ciencia que esté al alcance de las personas poco ilustradas: supone conocimientos profundos no solo en las ciencias físicas sino tambien en las ciencias exactas; y es algo difícil tratar asunto tan complejo bajo un punto de vista elemental. Por eso hemos leido con curiosidad y estudiado con atencion profunda las páginas que nuestro conciudadano el teniente de navio don Victoriano Suanzes y Pelayo consagra á tan árduo asunto en sus *Breves apuntes de Meteorologia náutica, oceanografía y derrotas*. Porque aun cuando el modesto autor declara que su trabajo está extractado de varios autores, queremos creer y creemos adivinar que hay en él mucho de cosecha propia. De todos modos gran mérito ha contraido reuniendo en un solo libro, reducido y económico, elementos que sería tan difícil como costoso coleccionar por medio de tantos y tan diversos autores como han escrito sobre la materia. Su libro no tiene desperdicio: todo en él es de aplicacion. Tal vez se resienta de falta de doctrina, pero de ningun modo de falta de aplicacion. Todas sus reglas y preceptos son de la mayor utilidad práctica: los principios generales de la *meteorologia dinámica* están en su libro convertidos en guias que pueden conducir á evitar el naufragio unas veces, á prevenirle otras y á salir de él las más.

El señor Suanzes tiene á su cargo una de las asignaturas más ingratas, ya porque hay necesidad á cada instante de depurar las teorias para establecer límites entre lo real y lo hipotético, ya por la dificultad de trazar á través de vastas y no siempre bien conocidas regiones la línea que, con el nombre de trayectoria, ha de seguir el meteoro, el cual por un inmenso concurso de circunstancias accidentales puede abandonar su recta, lo mismo cruzando grandes estepas que deslizándose sobre vastos mares.

Y si complicado es en general el estudio de la ciencia á que se han dedicado con más ó menos éxito sabios tan eminentes como Dalton, Humboldt, Saussure, Bonssnigault, Arago y tantos otros, mucho más lo es tratándose de la meteorologia náutica, porque la estension de las aguas siendo triple que la de las tierras, hay que trasladarse á más anchos horizontes y unir á las dificultades de la ciencia en abstracto, las peripecias de una navegacion por mares y costas de tan diversa configuracion y de tan variada climatologia.

Nuestro aplauso, pues, al laborioso autor de un libro que supone gran paciencia y no poco estudio para dotarle de las condiciones de obra elemental, sin cuyo requisito no podria llenar sino á medias el doble objeto perseguido en él; esto es, ponerle al alcance de sus jóvenes alumnos y al mismo tiempo de las personas que se dedican al pilotaje, á quienes puede prestar valiosos servicios por lo mismo que van á consagrarse á una carrera que ha de obligarles á luchar de contínuo con despiadados elementos, ó que ya con ellos están luchando.

Para conseguir su más fácil inteligencia, acompañan al texto láminas que hacen perfectamente comprensibles las esplicaciones.

LA «VITORIA»

—

Excmo señor ministro de Marina: Si llegan á manos de V. E. estos renglones que le dedico, y si, como algunos hacen, mira V. E. la firma antes de leerlos, pudiera suceder que apareciera yo á vuestros excelentísimos ojos como un mancha-cuartillas intolerante y criticon, empeñado en poner defectos á todos sus actos. Protesto desde ahora del epíteto, y puedo demostrar su injusticia antes de que me lo apliquen, haciendo notar el cuidado con que en mis anteriores artículos he procurado evitar toda palabra molesta y toda censura que pasase los límites que impone el mas profundo respeto, pero sin olvidar nunca que si bien no trato de zaherir a ningun ministro por su personalidad individual, tampoco defenderé á ninguno por la misma causa; yo solo soy partidario de la Marina, para la que toda honra, gloria y bienestar, me parecen deficientes, y siempre estaré dispuesto á elogiar á sus bienhechores aunque se llamen Beránger, y á decir pestes, pública y privadamente de los que como dicho señor la deprimen y desorganizan, sea por profesar ideas equivocadas ó por atender á veinticinco mil razones que no son del caso; verbo, los maquinistas de la armada.

Empiezo aplaudiendo, con toda sinceridad, la actitud de V. E. al no consentir que se hagan rebajas en el presupuesto de Marina, y tengo la esperanza de que el que demuestra suficiente energía para no consentirlas, sabrá demostrar tambien ante las Cortes la necesidad de proceder así; ¡muy bien, señor Montojo! reitero mi aplauso con todos los que V. E. crea merecer, y si no los hago estensivos al Consejo Superior de la Marina, es porque, como ya he dicho, se suelen hacer allí muchos signos afirmativos cuando habla el presidente.

Hay otra cosa, en cambio, que no sé si podré alabar; no se figure V. E. que voy á repetir aquí para la "Vitoria" lo que hace pocos dias dije de la "Numancia"; eso seria una terquedad, probablemente sin resultado, ya que esta no se va á reformar, y crea V. E. que es una lástima, porque con nueve ó diez millones tendríamos dos barcos de 7.000 toneladas iguales casi á los que cuestan quince acabados de hacer; los ingleses, tan ricos como prácticos, y que poseen una marina de guerra en la que nosotros no podemos soñar, no tienen á menos el hacer estas económicas transformaciones en sus barcos anticuados, muchos de los cuales son de madera y estaban en peores condiciones que nuestras fragatas blindadas; pero dejo este asunto por hoy al menos, y entro en el que motiva estas líneas; la noticia de que «Ha quedado aprobado el armamento de la fragata "Vitoria", que se incorporará á la escuadra de instruccion.»

V. E. lleva sin duda la plausible idea de que teniendo este buque en pié de guerra pueda embarcar en él una parte del personal que lo necesita imperiosamente; pero dentro de muy pocos meses, entregará la casa de Bilbao uno de los cruceros que construye, el «Infanta María Teresa» (que segun creo debia estar ya listo) y á este y á los que sucesivamente vayamos teniendo debe consagrarse, á mi juicio, toda nuestra atencion, teniéndolos armados el mayor tiempo posible, porque precisa conocerlos y manejarlos como es debido, mas bien que distraer gente y dinero en la "Vitoria", de la que no creo que pueda sacarse gran provecho, tal como está.

Si es posible atender á esta sin dejar el descubierto en aquellos, ármese en buen hora, que nunca está demás, y todos aplaudiremos, proclamando á V. E. como continuador del milagro de los panes y los peces; nos parece sin embargo que no es posible hacer tanto con el presupuesto actual, y por eso llamamos la atencion de V. E.

De armarse la «Vitoria» no creo que se agregue á la escuadra de instruccion; es un barco que aun suponiendo que anduviera diez millas á máquina no debe estar en la escuadra, porque navegará poco y gastará mucho carbon sin provecho, ya que careciendo de los mas elementales adelantos del material moderno, no cabe posibilidad de adquirir en él otra practica que la de la navegacion, absolutamente necesaria; es verdad pero que hoy dia es una de las muchas que hacen falta á las dotaciones. Debe, pues, la "Vitoria" estar suelta y navegar mucho con su aparejo, que para eso lo tiene, y hermosísimo, complaciendo así á los que conceden á éste capital importancia, y obteniendo una importante economía á la que seguramente no faltará aplicacion.

Espero que V. F. encontrará razonable lo expuesto y le concederá mas importancia de la que tiene el pueril asunto de los sub-contraalmirantes. ¿No es verdad señor Montojo?

Estoy seguro de ello y por eso no me extiendo mas, suplicando á V. E. para concluir que no eche en saco roto lo que sobre la cuestion de los maquinistas he tenido el honor de advertirle mas de una vez.

EL QUE SUSCRIBE.

Barcelona 11 de Diciembre.

LOS 10 MILLONES DEL PAPA

—

El miercoles próximo empezarán ante el tribunal civil de Montdidier los debates de un asunto único en su género y que presenta, bajo todos los puntos de vista el mas alto interés.

El soberano pontifice citado ante el tribunal de menor importancia de la República francesa, defendiendo, como un simple particular, las reivindicaciones de heredero nombrado por un testamento hecho á su pro-



vecho, cosa rara y desconocida en los anales judiciales.

El dia 4 de Julio de 1890, murió en el castillo de Monreuil, la señora de Pastoret, viuda de Rougé, marquesa de Piessis-Belliere, dejando una fortuna inmueble de unos diez millones.

Esta fortuna se componia especialmente de un hotel en la plaza de la Concordia de Paris, del castillo de Monreuil, renombrado por sus parques, sus construcciones y colecciones notables, conocido por los excursionistas del mundo entero.

En fin, numerosas alquerias en la Somme, sin contar los inmuebles en arriendo en Paris.

Testamentos y codicilos

Por sus testamentos y codicilos otorgados en 1889 y 1890, la marquesa de Piessis-Belliere instituyó «al Papa Leon XIII heredero universal de todos sus bienes, muebles é inmuebles sin excepcion, con el encargo de cumplir los legados y de ejecutar sus demás disposiciones."

En el testamento de la marquesa hay que notar los párrafos siguientes:

«Hace ya mas de treinta años habia expresado á Su Santidad Pio IX mi deseo de nombrarle heredero... Yo declaro aqui mi voluntad absoluta de dejar todos mis bienes á titulo de heredero universal al papa existente el día de mi muerte... Yo quiero atestiguar asi mi fidelidad inviolable y mi amor filial á la Iglesia y á la Santa Sede... Pido á Su Santidad que dedique mi hotel á residencia del Nuncio apostólico, ordenando que este destino sea siempre respetado... que mi castillo de Monreuil sea la residencia de verano del Nuncio... que las colecciones en dicho castillo contenidas no sean jamas vendidas ni dispersadas... que mi santuario de Nuestra Señora de Loreto sea conservado... Si yo muriese despues de S. S. Leon XIII y antes que hubiese sido posible proveer su plaza, por ejemplo durante el tiempo que estuviese vacante la Santa Sede, ó que sucediese que Leon XIII no pudiese recoger mi herencia, instituyo por mi heredero, con los mismos cargos y condiciones á S. Em. el cardenal Rampolla, secretario de Estado de S. S. domiciliado en Roma en el palacio del Vaticano."

Ademas, el dia mismo de su muerte, la marquesa instituyó como legatario universal al conde Alfonso de Colbert-Turgis "para el caso en que Leon XIII, ó en su defecto el cardenal Rampolla no pudiesen recoger su sucesion... con el encargo de ejecutar todos los legados y todas las disposiciones contenidas en su testamento que la testadora confirma y mantiene en todas sus partes.»

Cuestion dederecho

Los herederos naturales de la marquesa de Plessis-Belliere presentarán en apoyo de la demanda de nulidad de este testamento, las cuestiones mas interesantes bajo el punto de vista internacional y del poder temporal ó espiritual de la Santa Sede.

En efecto, ¿el heredamiento no está hecho al *papado* mas bien que á Leon XIII personalmente, encontrándose la prueba en las instituciones eventuales del cardenal Rampolla y del conde Colbert-Turgis?

En este caso, ¿un poder *puramente espiritual* constituye la persona capaz de adquirir por la ley francesa? Por otra parte, si el poder fuese *temporal* se encontraria en presencia de una potencia soberana extranjera que el derecho público francés ha considerado siempre incapaz para adquirir, *como potencia* en territorio francés.

Las instituciones sucesivas de la testadora podrán tambien ser consideradas como sustituciones prohibidas.

Tales son los tres puntos principales sobre los cuales se tratará en este pleito, cuya importancia aumenta las discusiones recientes en el parlamento sobre cuestiones religiosas.

EL CRIMEN DEL BOULEVARD DEL TEMPLE

Las pesquisas

Continuan sin dar resultado alguno cuantas gestiones se practican con objeto de descubrir al autor del asesinato de madame Dellar I. Y cada hora que trascurre disminuye las probabilidades de dar con el criminal.

Dícese que la policia en estos momentos sigue una pista que no carece de importancia.

En Asniers ha sido visto un sujeto cuyas señas coinciden con las del presunto asesino.

En una de las mesas del café donde pasó la velada el individuo en cuestion se dejó olvidada una cartera.

Entre los papeles que en ella se han encontrado habia tres cuadernos con las señas de personas acaudaladas de Paris.

La policia se incautó de la cartera.

El dueño del cafe fué llamado á declarar y dijo que en aquel dia no recordaba haber visto al individuo de que se trataba.

Añadió que le conoce desde hace algun tiempo y que iba con frecuencia á Asniers con los árabes vendedores que estuvieron alli en la última feria.

Ha dicho tambien que habla mal el francés y que parece ser oriental.

El martes pasado estuvo jugando á las cartas hasta la hora del último tren, y habiéndolo perdido, volvió al café, en donde preguntó las señas de un hotel.

Un mozo le acompañó al Hotel Poste, donde le dieron una habitacion, de la cual no hizo uso, ignorando el fondista la razon.

La marca del cuchillo

Mr. Naulot no ha reconocido como procedente de su fabrica el cuchillo del asesino.

No obstante, ha dado a la policia algunas noticias relativas á la construccion del arma.

Segun la opinion de Mr. Naulot, el cuchillo procede indudablemente de una fabrica de Nogent ó de sus alrededores, y puede valer, á lo sumo, 3 francos 50 céntimos

Ha añadido que esta clase de cuchillos solo se venden en los grandes almacenes y no en los pequeños comercios, ni en las ambulancias.

Tal vez estas nuevas indicaciones ayudarán á la policia á descubrir el domicilio de la persona que proporcionó el instrumento del crimen.

Noticias Generales

El doctor Debeines acaba de dar á conocer en varias conferencias pronunciadas en Rouen los recursos que suelen emplear los *adivinadores del pensamiento*, que tan á menudo exhiben sus habilidades en los teatros.

Segun el conferenciante, el pañuelo con que se cubre los ojos á los *adivinadores*, no intercepta por completo la luz; porque como la nariz levanta algo siempre el pañuelo, puede el adivino ver los pies de la persona que le conduce.

Generalmente tiende esta á dirigirse instintivamente hacia el sitio donde haya sido ocultado el objeto que ha de buscar el adivino y ocurre que siempre indica con la punta de los pies la direccion que debe seguirse.

Una vez que el adivino conoce en que sentido debe caminar, le es bien fácil hallar por intuicion el objeto escondido.

Ocurre generalmente cuando se trata de ocultar ó de esconder alguna cosa, que se procura despistar al adivino escondiendo un reloj, por ejemplo, en una petaca, ó un cortaplumas en un sombrero; y lo que debe hacerse, es, si se trata, por ejemplo de un alfiler de corbata, dejarle prendido en una corbata misma, con la seguridad de que es el sitio donde ha de buscarle menos.

Es curioso el proceso que se ha abierto en Brooklin y de que da cuenta un periódico norte americano.

Una señora viuda Mrs. Matilde Partridge, que *dice* que tiene cerca de setenta años, por mas que dicen malas lenguas que tiene mas de setenta, demanda exigiéndole 110,000 francos de daños y perjuicios á Mr. Andrew Joyce, que cuenta cerca de ochenta inviernos por falta de cumplimiento á la palabra de casamiento que la empeñó.

Parece que desde hace algunos meses, el calaverilla de Andrew cortejaba á Mrs. Partrig, la acompañaba al teatro y otras partes y la ofreció muchas veces que se casaria con ella. Además le ha tomado unos mil pesos, y no solamente no se los ha devuelto, sino que se niega á cumplir su oferta de enlace.

Bueno será que el tribunal active este negocio, pues si tarda mucho en resolverse, dada la edad de los litigantes, es muy probable que tenga que sobreseerse por la falta de uno de ellos ó acaso de los dos.

A un marido que habia asesinado á su mujer, se le ha aplicado el otro dia el suplicio de la electrocucion, suplicio contra el cual protesta unánimente la prensa de Nueva York.

Dicho suplicio ha sido aplicado en la carcel de Sin-Sin, habiéndose llegado al perfeccionamiento de la habilidad en la aplicacion del fluido eléctrico.

Para evitar que la victima se queme se aplica la electricidad en tres momentos diferentes. A la primera vez, segun se dice, pierde toda sensibilidad el paciente. En los intermedios se humedecen las esponjas que la corriente eléctrica seca rápidamente, produciendo el fenómeno.

Leemos en "El Pais:"

La eterna cuestion de los humos de Rio tinto, sigue dando que hacer y desesperando á los pueblos circunvecinos.

Segun nos dicen de Zalamea, ayer se extendió una manta de humo que alcanzó un perímetro de mas de 15 kilómetros, siendo tal su densidad que ni aun los mismos mineros pudieron dar principio á sus trabajos antes de las once.

Esta plaga, que ya ha producido daños de consideracion en las sementeras destruyó ayer gran parte de la cosecha de bellotas.

Es inicuo, en verdad, que habiendo medios de beneficiar los minerales, compatibles con la higiene y con los intereses de la agricultura, se sigan poniendo en práctica los mas perjudiciales.

Y el decreto del señor Albareda, sigue siendo obra muerta.

Ecos regionales

CORUÑA.—Un crimen se ha cometido en la noche del 16 en el pinar llamado Mato de Agueiros, cerca de Sigrás, en la persona de un vecino del lugar del Campo, parroquia de Anceis, llamado Juan Martinez Pardiñas.

Parece que un sujeto que se desconoce se presentó en su casa á las cuatro de la tarde manifestándole que en el pinar le esperaba un tal Sabino, del lugar de Altamira, para ajustárselo; y puestos en camino ambos hacia el referido pinar, salióles al encuentro en el Mato de Angueiros el licenciado de presidio Manuel Santaya Gomez, de la parroquia de Orro, quien diciendo al Pardiñas: «¿Me conoces?» le acometió con una navaja, hiriéndole en el vientre de una terrible puñalada, y ya derribado, ensañose con el asestándole nuevos golpes en el pecho, y huyendo después de que lo consideró cadáver, diciendo:

—*Xa quedas arreglado.*

El conductor desconocido habia huido también.

El Pardiñas, gravemente herido y medio arrastrándose, volvió camino atrás hasta llegar á la vivienda de Juan Casas, que fué el que inmediatamente dió parte de lo ocurrido á la guardia civil, acudiendo luego el juzgado con el médico de Cambre don Alberto Diaz Miranda y el primer teniente de la guardia civil don Rafael Mosquera Lopez, que dedicaron todos sus cuidados al herido, tomando sus declaraciones y poniéndose seguidamente sobre la pista del criminal.

Este, Santaya Gomez, hace un año que regresó de presidio. Fué condenado por lesiones y por robo de varias iglesias y de la rectoral de Sarandones.

Según parece, manifestó el herido antes de morir,—porque falleció en la noche siguiente—que el motivo que pudo impulsar á Santaya para cometer el crimen seria, en su concepto, el de que, cuando ocurrió el robo al cura de Sarandones, pidiérale por favor el agresor al interfecto que en su declaracion ante el juzgado dijese que aquel habia estado en su casa la noche del suceso; y como quiera que la víctima se negase á ello el Santaya le guardaba rencor y le habia amenazado que se habia de acordar de él.

El temor del herido se reveló en sus últimos momentos, diciendo al teniente de la guardia civil señor Mosquera, que si delataba al Santaya era porque estaba seguro que se moria.

El celoso teniente de la guardia civil, señor Mosquera, que ya desde el dia 12 se halla con fuerzas á sus órdenes recorriendo los distritos de Culleredo, Cambre, y demás pueblos de su demarcacion, en averiguacion de los robos verificados en Pedrido y en las iglesias de Sueiro y Culleredo, practica á la sazon activas diligencias para capturar á los que, segun parece resultan culpables en este nuevo crimen, que se es-

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 70

EL PIRATA

POR

WALTER SCOTT

que le habia recibido Mordaunt, asi que lo vió en peligro, hizo como un movimiento como para arrojarse al agua; pero Enrique Scambester le detuvo por el brazo, diciéndole:

—Señor, deteneos, ¿qué vais á hacer? El capitan Cleveland tiene ya á Mordaunt en sus brazos. Dejad que estos dos extranjeros corran el riesgo de socorrerse mutuamente; nada mas justo; pero no debemos exponernos por ellos al riesgo de que se apague la luz del pais. Deteneos, señor, os digo, y reflexionad que no es tan facil pescar un hombre en el lago de Breduess como una tostada en un *bol de ponche*.

Aquella prudente observacion habria sido perdida por completo si Magnus no hubiera visto con sus propios ojos que estaba fundada en la verdad.

Cleveland habia partido á nado á socorrer á Mordaunt, y lo sostenia ya sobre el agua, mientras llegó una barca que los recogió á los dos.

El movimiento de compasion que habia agitado al udaller no duró más que el peligro, y acordándose de las causas del descontento que tenia ó que creia tener contra Mordaunt, alejóse de la orilla del lago, y desembarazándose de Scambester le dijo que era un loco si habia pensado que él se inquietara porque aquel joven nadara ó se sumergiera.

Sin embargo, aunque Magnus aparentaba indiferencia, no pudo menos de dirigir la vista por entre los isleños que rodeaban á Mordaunt y se esmeraban, desde que le habian sacado á la orilla, en hacer todos los esfuerzos posibles para volverle á la vida; ni le fué posible recobrar su aire natural de indiferencia hasta que Mordaunt volvió en si, y pudo asegurarse de que aquel accidente no tendria malas consecuencias.

Entonces, profiriendo algunas maldiciones contra los espectadores que no tenian valor para darle un vaso de aguardiente, se retiró con la mayor serenidad y como si no se hubiese conmovido.

Las mujeres, que generalmente son excelentes observadoras de sus emociones respectivas, notaron que cuando las dos hermanas de Burgh-Westra vieron á Mordaunt irse á fondo, Minna se puso pálida como la muerte, y Brenda dejó escapar un agudo grito de espanto. Las unas movieron la cabeza, las otras se dieron de ojo, y algunas se dijeron al oido que no era cosa facil olvidar á los antiguos amigos; pero todas convinieron en que era muy natural que diesen iguales pruebas de interés al ver al compañero de su infancia expuesto á perecer en su presencia.

Por lo demás, el interés que habia excitado la situacion de Mordaunt mientras fué peligrosa, comenzó á enfriarse cuando pasó el peligro, hasta el punto de que no quedaran á su lado mas que Claudio Halcro y otros dos ó tres individuos. Cleveland estaba en pie á unos diez pasos de distancia, chorreando agua sus vestidos y su cabello, y con una expresion tan particular en sus ojos y en todas sus facciones que Mordaunt no pudo menos de notarlo.

Parecia que sus labios querian dejar escapar una sonrisa de desprecio á pesar suyo, y su modo de mirar anunciaba la satisfaccion que experimenta un hombre al verse libre de un peso desagradable. Halcro se apresuró á decir á Mordaunt que debia la vida á Cleveland, y el joven, no escuchando mas que la voz de su reconocimiento, se levantó del suelo y se dirigió hácia el capitan tendiéndole la mano; pero se retuvo sorprendido al ver que Cleveland retrocedia con los brazos cruzados sobre el pecho y rehusando coger la mano que se le ofrecia, y por su parte retrocedió también un poco al notar el aire casi insultante del capitan, que hasta entonces le habia manifestado cierta cordialidad, y cuya mutacion no podia concebir en el mismo momento en que acababa de prestarle tan gran servicio.

—Basta—dijo Cleveland:—es inútil hablar sobre este asunto. He pagado una deuda y ahora estamos en paz.

—Habeis hecho mas que pagar una deuda—dijo Mordaunt—pues habeis arriesgado la vida para hacer por mi lo que yo hice por vos sin correr el menor riesgo. Por otra parte—añadió para dar á la conversacion cierto aire de broma—yo gané una escopeta.

—Solo un cobarde puede dar algún valor al peligro. En cuanto á mi, este ha sido mi compañero inseparable toda la vida; y cuanto á la escopeta, tengo otras, y cuando querais podreis ver quien de los dos sabe servirse mejor de ellas.

El tono con que fueron pronunciadas estas últimas palabras sorprendió á Mordaunt, pues parecia encubrir ciertas intenciones hostiles. Notó Cleveland esta sonrisa y acercándose á él le dijo al oido:

—Escuchadme, mi joven compañero, que voy á haceros conocer nuestras costumbres; cuando nosotros los aventureros damos caza al mismo barco y uno trata de tomar al otro, dos buenas escopetas y una distancia como de sesenta pasos son el mejor modo de arreglar el negocio.

—No comprendo lo que me decís capitan—le contestó Mordaunt.

—Lo creo, y no esperaba que me sorprendiesen—dijo Cleveland.

Y dando media vuelta y dejando escapar una sonrisa de desprecio, fué á reunirse con los que regresaban á Burgh-Westra, en donde le vió Mordaunt bien pronto al lado de Minna, cuyas expresivas miradas parecian darle gracias por el acto de generosidad que acababa de hacer.

—Si no hubiera sido por Brenda, habria preferido que me dejasen en el lago, pues nadie parece cuidarse de si estoy vivo ó muerto; ¡sesenta pasos de distancia y dos buenas escopetas!... Si, esto es lo que quiso decir... Pues bien, podemos hacer la prueba, pero no será en el mismo dia en que me ha salvado la vida.

Mientras Mordaunt hacia estas reflesiones, Enrique Scambester decia á Halcro:

—O estos dos jóvenes son de mal agüero el uno para el otro, ó yo no me llamo Enri-



pera queden pronto á disposicion de la justicia.

Seccion de Marina.

Se dispuso el embarque en el trasporte «Legazpi» del primer médico don Gisleno Mateos y Alonso.

—Ha sido nombrado ayudante personal del comandante general del arsenal de Cavite, el teniente de infanteria de marina don Ramon Gener y Garcia de Guevara.

—Se le concedieron cuatro meses de licencia por enfermo, para la Península al auditor de marina don Joaquin Moreno Lorenzo.

—Se han circulado las órdenes para que el teniente de navio de primera don Jacobo Mac-Mahon pase á encargarse del cometido de jefe de servicio de almacenes y pertrechos del arsenal.

—En dicho destino cesó el tambien teniente de navio de primera clase don Alonso Morgado Pita da Veiga, que pasa á desempeñar el cometido de primer ayudante de la mayoria general.

—Se encargó de su destino de teniente cura del departamento el capellan mayor don Ramon Lis del Campo.

—Cesó en el cometido de teniente cura interino del departamento don Genaro Buceta Rocha.

—Ha sido nombrado ayudante profesor de la academia de administracion de este departamento el contador de fragata don Fernando Arias Fariñas.

—Ha sido nombrado asesor del distrito de Noya el licenciado en derecho civil y canónico don Joaquin Maria Agras y Cadarso.

—Don Luis Lopez Jaccome, segundo médico de la armada, ha sido destinado al crucero «Isabel II» en reemplazo del oficial del mismo empleo, recientemente fallecido, don Ricardo Cordon y Perez.

—Al auditor general don José Valcárcel y Vial se le concedieron tres meses de prórroga sin sueldo á la licencia que para asuntos particulares disfruta.

—Se presentó de la licencia que disfrutaba el capellan don Ramon Novo Fernandez.

Crónica local.

La resolucion del gobierno francés respecto á los vinos españoles ha despertado el sentimiento patrio entre algunas clases, pues sabemos que el doctor Andreu de Barcelona, autor de la pasta pectoral, ha convocado una reunion de comprofesores con el objeto de elevar una solicitud al gobierno, pidiendo que se aumenten considerablemente los derechos á los específicos franceses, que los importan por muchos millones al año, haciendo ruinosa competencia á los nacionales, y si esto no diera resultado, comprometerse mutuamente á no tenerlos en sus boticas, invitando á los médicos á que no los receten.

———

En la secretaria de la audiencia de este territorio se dió entrada á un sumario instruido en el juzgado de esta ciudad contra José Lopez, por muerte de Avelino Basoa.

———

Para el dia de ayer estaba señalada la vista en juicio oral de la causa instruida en el juzgado de esta ciudad contra Nicolasa Diaz Aneiros é Indefonso Vega Vizoso por lesiones y allanamiento de morada.

———

Ahora parece que vá de veras:

Se dice que muy pronto se reunirá la junta de festejos con objeto de acordar los que se han de celebrar en esta ciudad en el próximo mes de Agosto ó en el mes que se señale, que no ha de ser el de Agosto precisamente el único en el que puedan tener lugar unos festejos públices.

Hora va siendo ya de que el presidente de dicha comision se ocupe de convocar á los señores que la componen, para hacer algo en pró de una idea que tantos partidarios tiene en Ferrol; la organizacion de unos festejos dignos de la cultura y de la importancia de esta ciudad.

———

Por el campo de Batallones y por el de las bateriaa se reunen en los dias que el tiempo lo permite los «timberos» de siempre.

Convendria hacer desaparecer esa plaga.

¿No lo cree asi el señor alcalde?

———

Creemos que muy pronto el alcalde dará principio á las experiencias en averiguacion de las sofisticaciones que se comenten en Ferrol, en asunto tan delicado como son los comestibles y «bebestibles».

En el laboratorio de la Escuela de Artes y Oficios se analizarán los liquidos cuya composicion se crea sospechosa.

———

Aunque lentamente, continúa mejorando en la enfermedad que padece el secretario del ayuntamiento nuestro distinguido amigo don Romualdo Casal.

Le deseamos una pronta y rápida mejoria.

———

Nuestra primera autoridad civil está dispuesta á castigar con severas penas á los que blasfemen en la via pública con escándalo de las gentes.

———

Se interesa la presentacion en la mayoria general, á las once de la mañana del 23 del corriente, para ingresar en el servicio, del artillero de mar de 1.ª clase Bernando Izanzo y de los cabos de mar 1.ª Gerónimo Irigoyen, Joaquin Feijomil Ramos Fernandez y Domingo Fernandez.

———

Las estátuas del canton de Quesada están siendo objeto de reparaciones que les hacian falta en verdad.

Interrumpidos los trabajos por las lluvias de los últimos dias, se reanudaron ayer las tareas y las estatuas, aunque muy parsimoniosamente van siendo pintadas.

———

Se está construyendo en el teatro Jofre la caja armónica.

La instalacion de la maquinaria va muy adelantada.

———

El dia 31 de Diciembre termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

———

Se ha iniciado una mejoria que se espera sea rápida en la enfermedad que tiene postrado en el lecho al comandante de la fragata «Asturias» señor don Siro Fernandez.

———

Creemos que el alcalde aun no ha dado las órdenes para que los carruajes de lujo dejen de circular por los paseos públicos.

Creemos, sin embargo, que para evitar perjuicios don Ricardo se decidirá al fin y a la postre a atender las escitaciones que le dirige el público y la prensa.

———

Volvemos á llamar la atencion de la guardia municipal, respecto á las fechorias que cometen los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios al abandonar las clases nocturnas.

———

Sigue la gravedad y el cuidado que inspira nuestro amigo y correligionario don Alfredo Crespo.

Son muchos los amigos que le visitan interesandose por su salud.

———

En el nuevo reglamento del cuerpo de aduanas se introducirán, entre otras reformas, la de exigir á los aspirantes á ingreso en este cuerpo, ademas de lo prescripto en los programas vigentes, ejercicios teórico-prácticos de gramática castellana, nociones de derecho penal, y sancion penal de varios casos que con frecuencia ocurren en las aduanas.

———

Se ha dispuesto que la redencion del servicio en Ultramar para los mozos del remplazo del año actual, se verificará dentro del plazo que media entre el dia del sorteo y el primero de Marzo siguiente.

Con arreglo al precepto del artículo 164 de la misma ley, se señala igual plazo para la sustitucion.

Desde el dia señalado para el sorteo (12 de Diciembre próximo), segun real orden circular de 18 del actual, hasta el 12 de Febrero siguiente, podrán redimirse por 1.500 pesetas los mozos comprendidos en esta disposicion, y desde esta fecha hasta el primero de Marzo, por 2.000.

Queda subsistente el plazo señalado por la ley para redimir del servicio en la península.

———

EN EL CONSISTORIO

En la sesion municipal de ayer, á la que asistieron quince concejales, se dió cuenta de la enfermedad del secretario y se aceptó la designacion que para reemplazar interinamente á dicho funcionario hizo el alcalde en el oficial mayor mas antiguo don Manuel Abeledo.

Se aprobaron despues diferentes cuentas de gastos.

Acordóse que la comision de Hacienda se informe acerca de la autenticidad de varios créditos contra el municipio, reclamados por industriales de la localidad, y cuyas deudas tienen larga fecha.

Se concedió licencia á don Joaquin Jofre para reconstruir la casa número 50 de la calle de San Diego.

Se acordó indemnizar, previa tasacion, una parcela que al reconstruir las casas números 4 y 5 de la calle del Castro dejó en favor de la via pública don Lorenzo Torrente.

Se declaró prófugo al mozo de este cupo y reemplazo Eduardo Blanco Piñeiro.

A invitacion del ayuntamiento de Cádiz se escluyó de la lista de reclutas al mozo Manuel Agruan Fariña, que jugará suerte por el cupo de aquella capital.

Se concedió vecindad á don Francisco Gilgado Nieto.

Se acordó conceder, en calidad de socorro y por una sola vez, cuatrocientas pesetas á las hijas del finado empleado del municipio don José Vara.

Se aprobó el pliego de condiciones que saca á concurso la construccion de veintidos impermeables con destino a la guardia municipal, cuya adquisicion no escederá de 242 pesetas.

Se acordó adquirir directamente un impermeable para el ordenanza de la alcaldia.

Para cubrir la vacante que del cargo de vocal dejó en la junta de la escuela de Artes y Oficios el actual director del establecimiento don Luis Toledo, se nombró á don Alfredo de la Iglesia.

Y nada mas.

———

Registro civil.

Dia 17

NACIMIENTOS

Ramon Santiago y Garcia.

Isabel, Ana, Maria de los Dolores, Adelaida de la Santisima Trinidad Suanzes y de la Torre.

DEFUNCIONES

Ninguna.

Dia 18

NACIMIENTOS

Mercedes Guadalupe Otero y Prieto.
Celia Gangoso y Santiago.
Domingo Diaz.

DEFUNCIONES

Guillermo Lucio Bautista Roman, 5 años.
Aurora Villa Garcia, 10 meses.
Antonia Lopez Garrote, 70 años.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 18.

Continuan las conferencias del señor Sagasta con los prohombres de su partido.

Entre estos no hay mucha conformidad de opiniones.

Ademas de que disienten en la cuestion económica, reina mucho disgusto entre algunos de ellos que no ven bien las negociaciones que se siguen para el reingreso del señor Martos y el ingreso de los posibilistas.

El señor Sagasfa trabaja por convencerles de las ventajas de esas conjunciones.

Difícil ha de serle conseguirlo.

Madrid 18.

Crece en Francía la oposicion á la reforma arancelaria acordada por las Cámaras.

La resolucion del senado ha producido mucha agitacion.

En varios puntos los industriales y comerciantes provocan reuniones, en las que se ponen de acuerdo y firman exposiciones dirigidas al gobierno.

En los departamentos del Mediodia se verifican manifestaciones para protestar del acuerdo del senado.

Madrid 18.

Comentase la dimision del alcalde de la Habana.

Considérase relacionada con la cuestion del cange de los billetes.

Es cada dia mayor la miseria en Portugal.

El gobierno estudia los medios de mejorar la situacion de las clases obreras.

Madrid 18.

En vista del estado de la opinion en Francia créese que se prorrogará la admision de nuestros vinos, firmandose mas tarde un nuevo tratado.

Los últimos telegramas recibidos dan cuenta de la enèrgica actitud de los industriales y comerciantes de Burdeos dícididos á continuar con las facilidades arancelarias para la importacion de nuestros vinos.

Aumentan la agitacion y las protestas contra las exageraciones del proteccionismo.

Madrid 18.

Es ya indudable que los posibilistas tratan de ingresar en el partido liberal.

Las negociaciones se siguen activamente con muy buen éxito, y muy pronto los amigos del señor Castelar harán ostensibles sus propósitos, aprovechando el debate político que se promueva en el parlamento.

Madrid 18.

Ampliando las noticias sobre ingreso de los posibilistas en el partido liberal, puede asegurarse que los señores Alvarado y Almagro se hallan conformes.

El señor Abarzuza se muestra por el contrario descontento.

Témese que los posibilistas de provincias rechazen la conjuncion en su mayoria.

Madrid 18.

Las impresiones sobre el empréstito son hoy mejores que ayer. Asegúrase que los banqueros se han suscrito por doscientos millones.

Parece que en las tarifas de esportacion se aceptará el gravámen sobre los hierros.

Si asi fuese los vizcainos protestaràn inmediata y enérgicamente.

Madrid 18.

Mañana se celebrará nuevo consejo de ministros, en él que se tratará principalmente de la cuestion arancelaria.

Tambien se acordará probablemente el dia deen que han de inaugurar sus nuevas tareas las Cortes.

Creese que las primeras cuestiones que en ellas se traten, será sobre la prórroga de los actuales tratados de comercio y la celebracion de otros nuevos.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

SECCION DE ANUNCIOS

LA FAVORITA

FABRICACION ESPECIAL DE PARAGUAS Y SOMBRILLAS

DE

GRERGORIO FERRER

Han llegado las altas novedades en CORBATAS para caballero, CUELLOS, PUÑOS y CALCETINES.—GUANTES, piel, seda y lana, forrados.—MANGUITOS, piel, para señora y niñas.—CORSES franceses, de ballena y cutí de hilo, precio especial: CUATRO PESETAS.—MITONES de lana; BORLAS, cisne.—Se cubren paraguas y sombrillas en seda y satin.

LA FAVORITA, REAL 93

SASTRERIA

DE

JUAN ANTONIO HERMIDA

32 CALLE DE LOS DOLORES 32

Se acaba de recibir un completo y variado surtido en paños para la temporada, de las principales fábricas del reino y extranjero, los cuales ofrece á su numerosa clientela y al pùblico en general con precios mucho mas ventajoso que los que establezca la *llamada Cooperativa*.—Capas hechas con todo el vuelo desde 40 pesetas.—Gran surtido en embozos para capas.—Género especial para impermeables.—Corte y confeccion esmerado tanto en trajes de paisano como de militar.

32. CALLE DE DOLORES 32.—FERROL.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Justo Fernandez

ABRIÓ SU TALLER MECÁNICO AL PÚBLICO

Fundicion de metales, composicion de máquinas de coser y de otra clase cualquiera, instalacion de bombas para pozos y construccion de idem de bronce, instalacion de cañerias de hierro ó plomo para agua, inodoros ó gas, construccion de algibes de hierro ó zinc con baño impermeable permanente, composicion de velocípedos y todo lo que pertenezca á esta industria.

JUSTO FERNANDEZ

San Eugenio, 42.—LA SALUD

FÁBRICA DE GASEOSAS Y TALLER MECÁNICO

FERROL

ULTRAMARINOS

DE

ENRIQUE GUZMAN

124.—IGLESIA.—124

Se acaba de recibir procedente del extranjero y del reino las mejores marcas de cerbeza y sirops, los que se espenden á precios reducidos.

Cerveza inglesa marca «Bass».
Id. alemana » «Moabit».
Id. » Los dos Gallos».
Id. de Santander» «Cruz Blanca».
Id. «Ligera Estomacal» para uso de las comidas.

Todas las clases, excepto la inglesa, están en botellas y medias.

Sirops de limon, orchata, grosella, frambuesa y zarzaparrilla.

BIBLIOTECA

DE

EL MOTIN

«El Judio Errante», por Eugenio Sué.—Nueve pesetas.

«Moral Jesuítica», ó sea «Controversias del Santo Sacramento del Matrimonio», por Tomás Sanchez (El Cordovés), de la Compañía de Jesús.—Cinco pesetas.

«La Religion al alcance de todos», por H. R. de Ibarreta.—Dos pesetas.

«Dios ante el Sentido común», por el cura Juan Meslier (version castellana).—Dos pesetas.

«Los Jesuitas»,—Su vida, costumbre, adulterios, asesinatos, regicidios, etc., por Ignacio de Lozaya.—Dos pesetas.

«Comentarios de la Biblia» (El Citador), por Pigault-Lebrun.—Una peseta.

«Lo que no debe decirse», por J. Naken.—Dos pesetas.

«La Piqueta»», por el mismo.—Una peseta.

«Espejo moral de clérigos», para que los malos se espanten y los buenos perseveren.—Cuatro tomos, á peseta.

«¡Aquellos tiempos!», por el catedrático de la Universidad Central don Miguel Morayata.—Dos pesetas.

«Acicate de la alegria».—Coleccion de cuentos, epígramas y frases ingeniosas.—Una peseta.

«Regocijo de creyentes y baluarte contra melancolías».—Obra festiva.—Una peseta.

«Testamento de Juan Meslier», cura de Etrépigny, precedido de las cartas que Voltaire y D'Alembert escribieron en elogio suyo, y «Ensayos sobre Historia Natural de algunas especies de Monjes.—Dos pesetas.

Y otras varias, se hallan de venta en esta imprenta, Real, 80.

JUGUETES PARA REYES

Completado el surtido que esperábamos ponemos á la venta la gran coleccion de juguetes, desde diez céntimos uno hasta veinte pesetas.

Visitad nuestro establecimiento.

Blanco y Carracedo

48, DOLORES, 48

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, Hórreo, 9.—Santiago

DIRECTORES-PROPIETARIOS

Don Manuel Andrade Nuñez

Y

Don Angel Pedreira Labadie

TARIFA DE PRECIOS

	pesetas.
Una vacunacion ó revacunacion directa de ternera en el instituto con opcion a una visita médica á domicilio.	5
Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica.	7 50
Una id. id. directa llevando la ternera domicilio, y dos visitas médicas. . . .	25
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, a excepcion de la primera que conservará el de, . .	25
Cada visita médica fuera de la marcada en el reglamento. . . .	5
VENTA DE VACUNA	
Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura. .	3
Un cristal con id. id. . .	2 50
Una ternera vacunífera con 30 ó mas pústulas. .	120

A los Sres. médicos, farmacéuticos, veterinarios y ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100. No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del giro mútuo, del comercio ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.

Para los pedidos dirigirse á los directores-propietarios.—Hórreo, 9.—SANTIAGO.